

RIO GALLEGOS, 30 de Septiembre de 2019

VISTO:

El Expediente N° 71.334/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 013/16 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código de PI 29/A366-1 denominado "Modelado y caracterización de variables ambientales mediante técnicas estadísticas" dirigido por la Mg. Dora Silvia MAGLIONE, codirigido por el Lic. José Luis SAENZ ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: Carlos Alberto TALAY, Julio Alberto SOTO, Marisa Susana SANDOVAL, el integrante alumno de grado-pregrado Miguel Ángel LLANCALAHUEN MANSILLA y el integrante externo Oscar Jorge BONFILI;

QUE por Acuerdo N° 595/18 se prorrogó el Proyecto de Investigación 29/A366-1 hasta el 31 de diciembre de 2019 y se dio de baja al alumno de pregrado-grado Miguel Ángel LLANCALAHUEN MANSILLA a partir del 12 de septiembre de 2018;

QUE a fs. 60 la Directora del Proyecto de Investigación Mg. Dora MAGLIONE solicita la baja del docente investigador UNPA Mg. Carlos Alberto TALAY, a partir del 01 de septiembre de 2019;

QUE mediante Nota N° 324/19 la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 63 la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales tomo conocimiento y avala la solicitud de baja del docente investigador UNPA Mg. Carlos Alberto TALAY, a partir del 01 de septiembre de 2019;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE mediante Despacho 093/2019 la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, recomienda hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado, obrante a fs. 65;

QUE puesto a consideración se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

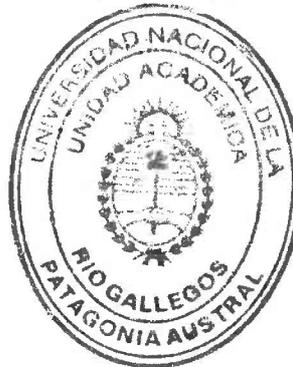
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código de PI 29/A366-1 denominado "Modelado y caracterización de variables ambientales mediante técnicas estadísticas", al docente investigador Mg. Carlos Alberto TALAY (DNI N° 13.836.636), a partir del 01 de septiembre de 2019.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar al interesado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

406/19